

# NORMAS EDITORIALES

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/herreriana/issue/archive>  
Publicación semestral, Herreriana, Vol. 8, No. 1 (2026)

Herreriana (ISSN: 2683-2135) es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y tiene como objetivo divulgar conocimiento científico, principalmente en el área de la biología. La revista brinda acceso abierto a su contenido, por lo que no cobra a los usuarios por consultar los artículos, ni a los autores para que publiquen sus manuscritos.

Herreriana cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0), la cual permite al usuario copiar y distribuir el material en cualquier medio o formato, bajo los siguientes términos:

Atribución: Dar reconocimiento de manera adecuada de la autoría a la revista, indicando la fuente original.

No comercial: No puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Sin derivadas: No puede distribuir el material si este ha sido modificado o alterado.

1. En la revista, se publican **artículos de divulgación** originales e inéditos en idioma español, que aborden cualquier ámbito de la ciencia, haciendo énfasis en las ciencias biológicas. Los autores pueden ser miembros de la comunidad universitaria de UAH o de cualquier institución educativa o de investigación de México y del mundo.

2. Los manuscritos deben ser enviados a través del portal de la revista, en la siguiente dirección: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/herreriana/about/submissions>. Al concluir el envío, se asignará automáticamente un número a cada manuscrito, el cual servirá como referencia del mismo.

Nota: Los autores podrán proponer de dos a tres revisores, en la carta de presentación del manuscrito (incluir nombre completo, institución y correo electrónico de los posibles revisores). Sin embargo, los editores se reservan el derecho de aceptar las propuestas.

Los autores son responsables de llenar los metadatos del manuscrito al momento del envío, asegurándose de incluir los datos de todos los autores (nombre completo, institución, correo electrónico e identificador ORCID), así como el título, el resumen y las palabras clave del escrito. Además, al momento de ser aceptado el manuscrito, serán responsables de llevar a cabo las modificaciones en los metadatos.

3. Herreriana es una revista arbitrada, que utiliza el sistema de evaluación externa por pares bajo la modalidad de doble ciego, para mantener la calidad y validez de sus artículos. El proceso de recepción-aceptación, se realizará en un máximo de 100 días.

4. Cada envío deberá contar con los siguientes archivos: carta de presentación, carta de autorización de publicación y difusión, manuscrito y figuras/cuadros.

- a) Se aceptarán únicamente manuscritos en formato \*.doc o \*.docx.
- b) El manuscrito deberá presentarse en páginas tamaño carta con márgenes de 2,5 cm.
- c) El manuscrito deberá estar escrito a doble espacio, con el tipo de fuente Times New Roman de 12 puntos, en toda su extensión.
- d) El texto se escribirá sin justificar y sin separación entre los párrafos. Solo habrá espacios entre las distintas secciones.
- e) El manuscrito tendrá una extensión de 20 cuartillas como máximo y 5 como mínimo, incluyendo la literatura citada.

# NORMAS EDITORIALES

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/herreriana/issue/archive>  
Publicación semestral, Herreriana, Vol. 8, No. 1 (2026)

f) En la primera página del manuscrito, se incluirá el título del trabajo escrito en español y en el siguiente renglón, su versión en inglés, evitando el uso de nombres científicos. El título deberá estar centrado, ser corto (máximo 15 palabras), estar escrito con mayúsculas y minúsculas, sin utilizar abreviaturas y en negritas. A continuación y dejando un espacio, se incluirán los datos de cada uno de los autores (indicar con un asterisco al autor de correspondencia) en formato de lista: Nombre (los nombres de los autores **no** deben incluir guiones para unir a los apellidos, a menos que el guion sea parte de los mismos y los nombres intermedios deben estar inicializados), institución, dirección de correo electrónico e identificador ORCID (en el caso de que existan varios autores, el autor de correspondencia deberá activar la casilla “Enviar correo electrónico para solicitar autorización ORCID del colaborador” en la plataforma OJS, para que el sistema envíe una solicitud y los coautores autoricen y vinculen su ORCID). Un artículo con cuatro o más autores deberá incluir una explicación detallada al editor del aporte pormenorizado de cada uno de los autores al manuscrito.

En la segunda página se incluirá el resumen del texto con un máximo de 120 palabras, y en el siguiente renglón, cuatro palabras clave (separadas por una coma, en orden alfabético, sin repetir palabras contenidas en el título, solo la primera deberá estar escrita con mayúscula). Posteriormente, se incluirá la versión en inglés (Abstract / Keywords). El texto comenzará después de las palabras clave en inglés y deberá ser redactado en lenguaje sencillo, evitando tecnicismos. Podrán incluirse los subtítulos que los autores consideren necesarios, escritos en un renglón independiente, con mayúsculas y minúsculas, en negritas y alineados a la izquierda, sin punto al final. Terminando el manuscrito, se puede incluir una sección de agradecimientos.

g) Las referencias bibliográficas (un máximo de 25), deberán ser incluidas al final del manuscrito en formato APA 7a edición y listadas en orden alfabético, posteriormente en orden cronológico. A continuación, se muestran algunos ejemplos de referencias (en caso de presentarlo, incluir el DOI):

## Citas en el texto

[Avise, 2000; Podos y Schroeder, 2024; Ramírez-Icaza, 2023; Rojas y Stephenson, 2021; Vrijenhoek *et al.*, 1989].

## Artículos publicados en revistas

Podos, J., & Schroeder, K. M. (2024). Ecological speciation in Darwin's finches: Ghosts of finches future. *Science*, 386(6718), 211-217. <https://doi.org/10.1126/science.adj4478> [Citar en texto como: Podos y Schroeder, 2024].

## Libros

Avise, J. C. (2000). *Phylogeography*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1nzfgj7> [Citar en texto como: Avise, 2000].

Rojas, C., & Stephenson, S. L. (Eds.). (2021). *Myxomycetes: biology, systematics, biogeography and ecology*. Academic Press. [Citar en texto como: Rojas y Stephenson, 2021].

## Capítulos de libro

Vrijenhoek, R. C., Dawley, R. M., Cole, C. J., & Bogart, J. P. (1989). A list of the known unisexual vertebrates. En R. M. Dawley, y J. P. Bogart (Eds.), *Evolution and ecology of unisexual vertebrates* (pp. 19-23). New York State Museum Bulletin 466. [Citar en texto como: Vrijenhoek *et al.*, 1989].

# NORMAS EDITORIALES

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/herreriana/issue/archive>  
Publicación semestral, Herreriana, Vol. 8, No. 1 (2026)

## Tesis

Ramírez-Icaza, O. (2023). *Análisis de la diversidad de anfibios y reptiles del estado de Tlaxcala*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Tlaxcala]. Repositorio Institucional de Tesis. [https://repositorio.uatx.mx:8443/handle/D\\_SyTI\\_UATx/691](https://repositorio.uatx.mx:8443/handle/D_SyTI_UATx/691) [Citar en texto como: Ramírez-Icaza, 2023].

## Material publicado en internet

Rodríguez, H. (2023, 3 de enero). El cambio climático podría provocar una extinción masiva en los océanos. *National Geographic*. [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/cambio-climatico-podria-provocar-extincion-masiva-oceanos\\_18201](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/cambio-climatico-podria-provocar-extincion-masiva-oceanos_18201) [Citar en texto como: Rodríguez, 2023].

WWF. (2021, 7 de noviembre). 10 de las especies más amenazadas por el cambio climático. *World Wildlife Fund*. <https://www.wwf.org.mx/?371530/10-de-las-especies-mas-amenazadas-por-el-cambio-climatico> [Citar en texto como: WWF, 2021].

h) Después de las referencias se deberán incluir los encabezados de los cuadros y los pies de figura. Los encabezados de cuadros (máximo 30 palabras) y el texto de los pies de figura (máximo 25 palabras), deberán explicarse por sí solos, no se deberá llamar a ellos desde el texto, sin embargo, se sugiere indicar su mejor ubicación entre corchetes y en color rojo para su mejor identificación: [Figura 1 aquí].

5. Se recomienda incluir al menos cinco imágenes originales que ilustren el tópico o taxón al que se haga referencia en el manuscrito. Incluir el nombre del autor para darle los créditos correspondientes. Las imágenes deberán remitirse en archivos por separado, aunque formen parte de una lámina, en formato RAW, TIFF, PNG o JPG (300 dpi y 1 MB como mínimo). Además, se sugiere enviar una imagen en formato vertical, que será utilizada como portada del artículo (indicar en el título del archivo). Las figuras deben tener un tamaño máximo de 21,5 x 28 cm (equivalente a tamaño carta).

6. Las contribuciones enviadas sin las características arriba mencionadas no serán dictaminadas.

7. Los trabajos enviados deben ser originales y no estar sometidos a consideración en otras publicaciones.